

SOLICITA INFORMACION POR VIA DE LA LEY 104- Multas Metrovías 2016-2017

Buenos Aires, 23 de Noviembre de 2017.

Presidente del Ente Único
Regulador de los Servicios Públicos
Dra. Paola Vanessa Michielotto
S _____ / _____ D

Rafael Gentili (DNI LPP CONFIDENCIAL 3) en mi carácter de ciudadano, con el domicilio constituido en Sánchez de Bustamante 27 Piso 2 de esta Ciudad, me presento y solicito a Usted, en los términos de los arts. 3º, 9º, 10º y concordantes de la Ley 104 (según reforma Ley 5784) brinde copia, preferentemente digitalizada, de la información correspondiente al periodo 2016-2017 que a continuación detallo:

- 1- Planes de control realizados en la red de subterráneos de la Ciudad, especificando día, estación, y anomalías encontradas. Señale las que dieron inicio al procedimiento de sanción a la empresa.
- 2- Sanciones aplicadas a la empresa Metrovías indicando: número de Expediente iniciado en el ERSP, motivos que originaron las inspecciones (plan de control, denuncia de usuarios, etc), fechas de los controles y anomalías objeto de sanción y/o multa. Especifique estado del trámite de las mismas, número de Resolución del Directorio del ERSP y en caso de haber sido publicadas en el Boletín Oficial de la Ciudad, indique número y fecha del mismo.
- 3- Normativa y/o criterios aplicados para la determinación de los montos de las sanciones y/o multas.
- 4- Copias de los informes del Área Técnica de Transporte que determinen, en cada caso, la viabilidad de las sanciones y/o multas, y el cálculo correspondiente.

Por medio de la presente, autorizo a Analía Ubieta (DNI LPP CONFIDENCIAL 667.055) y a Rita Albornoz (DNI LPP CONFIDENCIAL 227.589) a tramitar el presente, examinar el expediente, sacar fotocopias y retirar documentación, de modo indistinto.

Sin más lo saluda muy atte.